

ESTOCOLMO, 5.—Según rumores aún no confirmados, los Estados Unidos han ofrecido también a Suecia ayuda con arreglo a la ley de Alquiler y Préstamo como a Turquía. El periódico "Stockholms Tidning" declara que esta oferta coincide con la nueva situación en el frente ruso y obedece probablemente "a los temores que abraza el presidente Roosevelt". Efe.

EDITORIAL

Desterrando viejas normas

Hoy se celebra el primer aniversario de la promulgación de las Leyes creadoras del Frente de Juventudes y Sindical.

Leyes de una honda trascendencia social, que lograrán, al cabo de pocos años, cambiar el aspecto nacional en un sentido constructivo y sólido, a fin de elevar a España al nivel a que tiene derecho de aspirar.

Sentido de renovación que debe de alcanzar a todos los órdenes de la vida. Y ya que de los jóvenes se trata, queremos hoy destacar la aspiración del Frente de Juventudes en lo que a la dignificación del deporte se refiere.

Viejo concepto será el de creer que el deporte no tiene otra misión que la de distraer a la juventud. Viejo concepto, pero también viejo error. Porque por el deporte se inicia a las juventudes, en un sentido de la disciplina, tan útil a la sociedad, y se las inicia en la práctica de ejercicios que vigorizan la raza y preparan a los jóvenes para desarrollar una labor útil desde el punto de vista nacional.

Quiere el Frente de Juventudes inculcar en los deportistas la experiencia necesaria para elevar el deporte a su perfección máxima; pero quiere, al mismo tiempo, lograr que el que lo practica sepa aprender nociones de honor profesional y de dignidad personal, que sirvan como norma a toda su actuación en la vida social.

Hasta hoy el deporte en España se desarrolló en muchas ocasiones dentro de un ambiente pasional, sin que esa pasión, necesaria en todo deporte, se encaneciera debidamente, huyendo de la insidia, de la calumnia al adversario, de la "zanadilla" en el terreno del deporte y de la política deportiva.

La austeridad de los tiempos presentes requiere en todos y en la juventud que se está formando más aún, la rectitud de intención. Y ha de ser en el deporte, en el que el compañero mismo se impone, donde esta rectitud deb. quedar más para desarraigar así las viejas normas de las competiciones en las cuales, todo medio de vencer al adversario resultaba lícito.

EL PROGRESO.

Los judíos yanquis preparan la destrucción de Europa, Asia y África

WASHINGTON, 5.—El "Washington Times Herald" y el "Chicago Tribune" publicaron un informe confidencial, fechado en 11 de septiembre de 1941, y que, según afirman dichos periódicos, fue redactado por el alto mando del ejército y la marina, cumpliendo órdenes de Roosevelt.

Se trata de un cuerpo expedicionario formado por varios millones de hombres destinados a desembarcar en Europa y aniquilar a Alemania y a sus aliados. Ambos diarios afirman que poseen uno de los raros ejemplares de este documento, sensacional, escrito con papel de copia azul. En el informe se prevé una guerra total de dimensiones jamás conocidas, que se desarrollaría por lo menos en dos océanos y tres continentes, a saber: Europa, África y Asia, simultáneamente. La fecha de entrada en acción en Europa de las fuerzas de tierra norteamericanas, es la del primero de julio de 1943. Entretanto, los Estados Unidos participarían con intensidad creciente en la lucha. El informe consideraba como posibles enemigos a gran número de países europeos y prevé que Rusia sería militarmente liquidada en julio de 1942 lo más tarde, y se recomendaría el establecimiento de fuertes defensas contra el Japón en Siberia, la organización de las tropas rusas en dicha región, la defensa intensiva de la península malaya, la guerra económica y los "raids" contra el Japón, simultáneamente a una ofensiva de las tropas chinas.

Los periódicos que hacen tan sensacionales declaraciones, se refieren a las instrucciones con tenidas en una carta que el presidente Roosevelt dirigió a Stimson, ministro de la Guerra, el 9 de julio de 1941.

La impresión causada por estas informaciones ha sido enorme, y ha originado, ya que en la Cámara de representantes se pida sea sometido a interrogatorio el general Marshall, jefe del Estado Mayor del Ejército. El diputado republicano Micher solicitó que la votación del crédito de ocho millones de dólares para el arma, fuese aplazado en tanto no se aclarasen las cosas, y rogó que el general Marshall fuese objeto de la investigación correspondiente, a fin de que el país pueda conocer con claridad todo lo que hay en un asunto de tal importancia.

El presidente de la Comisión de presupuestos Canno, dijo que los interrogatorios secretos efectuados ya no han proporcionado ninguna información en cuanto se refiere al proyecto de enviar tropas norteamericanas fuera del hemisferio occidental.—Efe.

Declaraciones de Stimson

WASHINGTON, 5.—El secretario de Guerra, Stimson, declaró en la conferencia de Prensa, refiriéndose a la publicación por el diario "Chicago Tribune" de unos documentos que se presentaron como un plan secreto para el envío de un cuerpo expedicionario a Europa, que aquella conducta había constituido una falta de lealtad y de patriotismo.

Stimson manifestó que los documentos publicados representan un estudio incompleto de las necesidades de la producción norteamericana para la defensa nacional, estudio llevado a cabo por el Estado Mayor general y que forma parte de la tarea que le incumbe en el estado actual de circunstancias extraordinarias. Agregó el secretario de Guerra que nunca ha sido tal estudio un programa cuya ejecución haya autorizado el Gobierno y que su publicación sería, a no dudarlo, un motivo de regocijo para los enemigos en potencia de los Estados Unidos y acaso una traba y un perjuicio para la defensa nacional. El mayor daño hecho por esa publicación, terminó, ha sido la revelación de que haya entre nosotros personas que, desconociendo sus deberes de patriotismo y lealtad hacia su Gobierno, hayan estado dispuestas a publicar tales documentos.

El "Chicago Tribune" agregaba que el Gobierno norteamericano tenía elaborado un plan que preveía el envío de un cuerpo expedicionario de cinco millones de hombres y la formación de un ejército de diez millones.—Efe.

Transcendencia formativa del Frente de Juventudes

MADRID, 5.—El Frente de Juventudes ha sido declarado por el Caudillo obra predilecta del régimen. Del mismo modo el Frente de Juventudes es obra predilecta por la colaboración constante a su tarea y por el entusiasmo con que prestan su ayuda en todo momento un grupo extenso y selecto de españoles de todas clases y categorías. Con esto, españoles tienen una íntima relación el Frente de Juventudes como consecuencia lógica del desarrollo de sus principios fundamentales.

La educación política pone en contacto a la Organización con las más altas jerarquías del Estado y de la Falange con catedráticos, profesores, maestros, literatos, etcétera.

La juventud se prepara integralmente en todos los aspectos, de la vida y por eso también encuentra siempre eco en todos los ámbitos de la nación: el campo con sus problemas, el trabajo industrial o artesano, la enseñanza oficial y privada, los deportes en todas sus manifestaciones, el teatro y la música.

Por eso el Frente de Juventudes, por igual dirige su llamamiento de ayuda económica a todos los españoles, establece una distinción para aquellos que, con su silencio y tenaz esfuerzo, cooperan de una manera decidida al triunfo de la obra. Y es lógico que esta distinción suponga como todas las existentes en el nuevo Estado español una mayor carga de obligaciones y de deberes.

Como postura de agredido respeto y consideración los camaradas que han de postular el próximo día 8 rendirán a las personas que más se han destacado por su afecto y amor a la obra una visita en sus domicilios particulares o sociales.

Partes de guerra

ALEMANIA

GRAN CUARTEL GENERAL DEL FUHRER, 5.—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

"En el sector Sur del frente oriental, han fracasado nuevos ataques efectuados por el adversario. Durante el bombardeo de los objetivos de importancia militar de San Petenburgo fueron provocadas grandes explosiones e incendios en un depósito de municiones. En la fuga de los bolcheviques de Hangoo, varios navíos soviéticos, además del transporte de tropas "Stalin", chocaron con las barreras de minas germano-finlandesas. En esta ocasión se produjo el hundimiento de un transporte de tropas de 3.000 toneladas, un barco de 700 y una lancha rápida.

Importantes formaciones de la aviación han efectuado ataques en el sector Sur del frente y en la zona de combate de Moscú, contra las posiciones defensivas y fortificaciones de campaña del enemigo. Los bolcheviques sufrieron graves pérdidas de material humano, cañones y vehículos. Ataques nocturnos, coronados por el éxito, han sido efectuados por nuestros aviones contra Moscú y San Petersburgo.

En África del Norte, las tropas germano-italianas han rechazado los ataques efectuados por elementos de reconocimiento enemigos. Formaciones de aviones en picado alemanes e italianos, han dispersado las concentraciones de carros británicos en la Marmarica meridional. Durante la noche, han sido alcanzadas por las bombas las bases aéreas y vías de aprovisionamiento del enemigo en la región de Sidi el Barrani y Marsa Matruh. Los cazas alemanes han derribado en combates aéreos siete aparatos de caza británicos. Un submarino alemán ha averiado con un torpedo a un destructor británico, frente a la costa de Cirenaica.—Efe.

ITALIA

ROMA, 5.—Comunicado oficial

del Cuartel General de las fuerzas armadas italianas:

"Las fuerzas aéreas italo-alemanas, han bombardeado las instalaciones militares y los vehículos blindados concentrados en la plaza de Tobruk. En el frente de Sollum, ha registrado fuego de artillería. Continúan los combates en las zonas de Bir-el-Gobi, y al occidente de Bardia.

La noche del 4 de diciembre, los aviones enemigos han ametrallado el hospital de campaña de una división. Las unidades navales inglesas han bombardeado una faja costera al Oeste de Tobruk, sin consecuencias. Las fuerzas aéreas de las potencias del Eje han atacado eficazmente a pesar de la intensa reacción artillera de las baterías de la DCA enemiga, las concentraciones de tropas y unidades motorizadas en el sector Sureste de Bir-el-Gobi.

En la tarde de ayer cinco aviones ingleses han llevado a cabo una incursión sobre la ciudad de Villa San Giovanni, en Reggio Calabria, ocasionando daños de poca importancia. Algunas personas han resultado heridas. Tres de los bombarderos ingleses fueron derribados por la rápida intervención de nuestros cazas. Nuestras fuerzas aéreas no han tenido bajas. Un piloto de uno de los aviones británicos, derribados ha sido capturado sano y salvo y hecho prisionero". Efe.

INGLATERRA

LONDRES, 5.—Comunicado del Ministerio del Air:

"Un avión británico de tipo "Hudson" ha atacado un mercante enemigo frente a la costa noruega. El barco resultó incendiado a consecuencia del bombardeo realizado a escasa altura. El avión, aunque gravemente averiado por la DCA del buque enemigo, logró regresar a su base.

Otro avión "Hudson" ha atacado una estación de radio en Noruega". Efe.

Referencia del Consejo de ministros

MADRID, 5.—En la Vicepresidencia de Educación Popular se facilitó la siguiente referencia del Consejo de ministros celebrado en la tarde de hoy bajo la presidencia del Jefe del Estado.

JUSTICIA.—Ley adicional al Código civil nuevo, artículos sobre prendas sin desplazamiento o hipoteca inmobiliaria.

Ley sobre aplicación de la ley de 11 de julio de 1941 a la devolución de sidos en la Caja Postal de Ahorros.

Ley por la que se regulan las inscripciones en el Registro civil de los niños repatriados y abandonados.

Ley por la que se modifica el artículo 297 de la Hipoteca y se establece el plazo mínimo de un año para las exenciones voluntarias concedidas o que se concedan a los registradores de la Propiedad.

Ley por la que se reorganiza el Cuerpo Técnico Administrativo del Ministerio de Justicia y se crea nuevamente para los servicios centrales del mismo el Cuerpo auxiliar.

Decreto por el que se prorroga en los propios términos la moratoria concedida por los de 5 de mayo y 31 de julio último.

Decreto sobre ascensos y movimiento en las carreras judiciales y fiscal.

Ordenes concediendo la libertad condicional a 2.260 penados.

Orden aclaratoria de algunas disposiciones de la Ley de 5 de noviembre de 1940 sobre intereses no pactados y sobre los satisfichos integradamente con posterioridad a la liberación.

Ordenes concediendo la libertad a 80 penados.

Expediente de obras.

HACIENDA.—Ley de exención del 20 por 100 de propios en las ventas de bienes de los municipios.

Ley sobre seguros de vida.

Ley sobre cargas financieras.

Decreto sobre mutualidad de abogados del Estado.

Decreto sobre arrendamiento de celario al trigo y al maíz.

Decreto de creación del Cuerpo de profesores químicos de Aduanas.

Decreto de oposiciones a 30 plazas de alumnos de la Academia de Aduanas.

Decreto de oposiciones a 50 plazas de auxiliares de Aduanas.

Decreto sobre el sello para el Patronato Nacional Antituberculoso.

Ley sobre liquidación y pago de obligaciones del Ayuntamiento de Barcelona.

Decreto sobre inspección de tributos.

Orden ministerial sobre reorganización de la planta técnica de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Expedientes de trámite y numerosos expedientes de crédito.

Distribución de fondos de diciembre.—Cifra.

Colisión entre soldados japoneses

TOKIO, 5.—Los soldados japoneses de servicio en la frontera de Siberia y el Manchukuo han sido atacados por un grupo soviético, según informaciones oficiales. La patrulla soviética, compuesta de unos 14 hombres, cruzó el río Zolotaia e hizo fuego de ametralladora ligera o fusil sobre los soldados japoneses, los cuales rechazaron la agresión ocasionando la muerte de un soldado ruso.

La Agencia Domei manifiesta que tal acto "prueba las intenciones hostiles de la Unión Soviética con respecto al Japón".—Efe.

COÑAC ROSON

Julia Minguillón obtiene la Primera Medal a en la Exposición Nacional de Bellas Artes

MADRID, 5.—El Jurado calificador de la Exposición Nacional de Bellas Artes se ha reunido en la tarde de hoy y ha acordado conceder los siguientes premios:

Primeras medallas a Julia Minguillón natural de Galicia, por su cuadro titulado "La Escuela de Dolores"; otra al pintor Suárez Piquerín, por el cuadro titulado "Los caminantes de Emmaús", y otra al paisajista Núñez Losada.

Las segundas medallas que son seis, se han concedido al pintor Valero, de Asturias, por el cuadro "Santiago de Compostela"; a Agustín Segura, natural de Galicia, por el cuadro "El cortijero", y a los pintores, Marisa Roquet, por el cuadro "La Anunciación"; Marsa, Sancho y Peleir, por las tres medallas se han concedido a los expositores señores Monsalve, Masquer, Benjamin Palencia, River, Puigdemolles, Labrador, Amat, Lázaro y otros. La Medalla de Honor será votada a finales de la semana próxima.—Cifra

La tensión nipon-inglesa

BRISTOL, 5.—El primer lord del Almirantazgo, Alexander, ha pronunciado esta tarde un discurso, en el que declaró que tenía que advertir al Japón "en esta última hora, que, al final, las agresiones no producen beneficio alguno". "Esperaba", añadió Alexander, "que los consejos prudentes prevalecerían en el Japón sobre aquellas personalidades que parecen dirigir hoy al pueblo japonés a una nueva guerra. Sin embargo, la amenaza no ha disminuido y la agresión es tal vez inminente". Efe.

Boletín Oficial del Estado

MADRID, 5.—El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana, entre otras, las siguientes disposiciones:

MARINA.—Orden por la que se prorroga por tres meses a la vigencia del Consejo ordenador de las construcciones navales militares.

HACIENDA.—Orden por la que se dclaran exentos del impuesto de transportes los billetes que se expendan para la devolución de menores fugados, a su procedencia.

Orden por la que se prorroga hasta el 31 de actual los plazos de presentación a liquidación del impuesto de los derechos reales de las pólizas de seguros sobre la vida, comprendidas en el artículo 307 de la Ley de 17 de mayo de 1940, con aplicación a las mutualidades puras y benéficas.

OBRAS PUBLICAS.—Orden disponiendo que m anuladas y sin efecto las autorizaciones provisionales de transportes de viajeros por carretera concedidas por la Dirección general de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por carretera, en 8 de noviembre último.—Cifra.

Hungría ha rechazado el ultimatum inglés

BUDAPEST, 5.—El presidente del Consejo y ministro de Negocios Extranjeros de Hungría, Tardos, ha declarado en la tarde de hoy ante el Parlamento reunido que, el Gobierno húngaro, por mediación de la Legación de los Estados Unidos en Budapest, ha transmitido al Gobierno húngaro una declaración de guerra en forma de "ultimatum". En esta nota británica—afirmó Tardos—se declara que Inglaterra se considera en estado de guerra con Hungría a partir de la noche de la noche del día de hoy si Hungría no retira sus tropas del frente del Este antes de dicha hora. El Gobierno húngaro ha tomado conocimiento de esta injustificada declaración de Inglaterra y tiene la convicción de que la nación húngara en su totalidad se coloca al lado del Gobierno.

La declaración del presidente del Consejo fué recibida con enormes aclamaciones por los diputados. Los representantes legislativos del pueblo húngaro han aprobado, pues, por unanimidad, la actitud del Gobierno de Hungría, que rechaza energicamente el "ultimatum" inglés.—Efe.

MÉDICO
Luís Vilabella
Reanudó la consulta

Lea Vd. EL PROGRESO

No acaban de entenderse el Japón y los EE.UU.

WASHINGTON, 5.—Las relaciones diplomáticas entre los Estados Unidos y el Japón, por lo que a efectos prácticos puede referirse, quedarán definitivamente rotas, a partir de la mañana de hoy con toda verosimilitud, declaran los círculos políticos norteamericanos en relación con la situación en el Pacífico.

Los mismos círculos ponen de relieve que si el documento de respuesta del Japón, que se ha entregado hoy por la mañana a Cordell Hull, no difiere claramente de las manifestaciones belicosas de la Princesa de Tokio, es probable que la entrevista del secretario de Estado norteamericano con Kurosu y Nomura sea muy breve y que las negociaciones nipo-norteamericanas queden definitivamente suspendidas. Y una respuesta japonesa concebida en los términos en que se expresan los diarios, de la capital nipona no sorprenderá a Washington, donde los círculos oficiales y oficiales dan por descontado una declaración japonesa inaceptable por los Estados Unidos.

Oficiosamente se manifiesta que el Japón rechazará sin vacilación las proposiciones entregadas por Cordell Hull la semana pasada y que la respuesta a la nota del presidente Roosevelt referente a Indochina será a su vez rechazada por la Casa Blanca por su carácter de inadmisibles.

Se comentaba que si la respuesta japonesa a la Indochina ha cesado, es probable que tal afirmación no sea creída en Washington, y que si por el contrario la nota declara que el envío de tropas es necesario para hacer frente a los contingentes británicos de Singapur o para funciones de policía en Indochina, es probable que los motivos sean considerados insuficientes para tales envíos de tropas.

La actitud norteamericana de los pasillos de la Cámara puede resumirse en una frase: "El Japón puede tener paz honrosa, pero sin imperio".—Efe.

Australia adopta nuevas medidas de guerra

MELBURNE, 5.—El ministro del Aire de Australia ha declarado que la medida de suspender los permisos de los aviadores es inevitable, en opinión del Gobierno, dada la fase actual de los asuntos en el Pacífico, pero que espera que este cambio sea temporal. Los permisos de Navidad concedidos a los demás soldados habrán de aguar dar para su confirmación a que se aclare la situación internacional.

El Gabinete de Guerra australiano se reunirá mañana nuevamente en Melbourne y es probable que se convoque al Consejo de Guerra. En su reunión de hoy el Gabinete de Guerra ha decidido especialmente "dar órdenes importantes a la marina australiana y a las unidades de aviación, construir carreteras interiores estratégicas utilizables en todas las estaciones, encargando un millón de caretas anís para la población civil, en previsión de posibles ataques con gases tóxicos, aumentar el número de médicos femeninos en la aviación australiana y nombrar oficiales y suboficiales para el cuerpo voluntario de defensa que estará formado por hombres de dieciocho a sesenta años, no aptos para el servicio en las fuerzas imperiales australianas o en las milicias".—Efe.

Añade que los Estados Unidos entregaron a Finlandia una copia de un documento contenido en la Agencia Reuter.

Educación política

La formación política de la juventud española es tarea que realiza el Frente de Juventudes como misión vocacional y por imperativo de la ley de 6 de diciembre de 1940. El Frente de Juventudes realiza esta misión a través de la Asesoría de formación nacional-sindicalista, que realiza sus enseñanzas para la juventud y a través de los colegios y centros de trabajo y por medio de las tardes de enseñanza semanales en los cuarteles y casas de flechas.

Por orden del Ministerio de Educación Nacional de fecha 16 de octubre de 1941 el Frente de Juventudes lleva la orientación y organización de las enseñanzas que integran la tarea formativa del Frente de Juventudes. La formación y capacitación de los mandos que han de dirigir y formar a su vez en las ideas nacional-sindicalistas a las generaciones juveniles se lleva a cabo por medio de cursos nacionales de instructores y cursos provinciales de instructores. A su vez los mandos políticos del Frente de Juventudes intensifican el conocimiento de las doctrinas y disciplinas falangistas en los cursos realizados en las Academias Nacionales de Mandos "José Antonio" e "Isabel la Católica", y por último, jerarquías provinciales superan constantemente su conocimiento político por medio de cursos de delegados provinciales, cursos de delegados locales y cursos para asesores provinciales y locales. Esta misión que irradia fecunda y tenaz a través del tiempo hace posible el cumplimiento de la orden del Caudillo y la continuidad del ejemplo de José Antonio formando en la integridad del modo de ser falangista a los futuros hombres y mujeres de la Patria.

Español: Si conoces toda la importancia que la labor formativa de las nuevas generaciones supone para la futura grandeza de España, no regates tu aportación económica al mejor éxito de la cuestión anual que celebra el Frente de Juventudes el próximo día 8 de diciembre.

Trigo argentino para España

MADRID, 5.—El embajador de la República Argentina en España, doctor don Adrián C. Escobar, ha participado al Ministerio de Asuntos Exteriores que acaba de recibir del ministro de Relaciones Exteriores de aquel país, señor Ruiz Guinzá, una comunicación en la que le transmite la resolución del Gobierno argentino, señor Amadeo Ividela, por la que, satisfaciendo el interés que este problema tiene en España, ha ordenado que se entregue inmediatamente en los puertos de embarque el trigo necesario para su abastecimiento, cuya adquisición está solamente pendiente de los detalles de financiación de la operación actualmente en trámite, sin esperar a que aquellos sean ultimados. Esta determinación que permite continuar sin interrupción las importaciones que han venido haciéndose de cereales argentinos para el consumo de España, prescindiendo de la inevitable dilación que tales operaciones financieras no pueden menos de llevar aparejada, y evitando así que el movimiento de buques destinados a estas atenciones se suspenda ni por un momento, ha sido adoptada por aquel Gobierno para extender a los grandes vínculos que ligan a la Argentina con España, confirmando una vez más nuestra tradicional amistad.—Cifra.